



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA GENERAL

Rad. No.: 2-2017-24584

Fecha: 08/11/2017 17:52:07

Destino: EZEQUIEL FERNANDO
PALACIO FLORIAN

Copia: N/A

Anexos: 3 FOLIOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

4231000

Bogotá D.C.,

Señor,

Ezequiel Fernando Palacio Florián

Calle 34 No. 28-32

Móvil: 3214806507

Ciudad

NOTIFICACIÓN POR AVISO

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR AL SEÑOR EZEQUIEL FERNANDO PALACIO FLORIAN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011.

Número y fecha del acto administrativo a notificar: Resolución No. 520 del 17 de octubre de 2017.

Número del Expediente Contractual: 1100100-229-2015.

Persona a notificar: EZEQUIEL FERNANDO PALACIO FLORIAN

Funcionario que expide el acto administrativo: JUAN CARLOS MALAGON BASTO.

Cargo: Subsecretario Corporativo.

Recursos: En contra del presente acto administrativo procede recurso de reposición el cual deberá interponerse personalmente y por escrito ante la Subsecretaría Corporativa de la Secretaría General de la Alcaldía MAYOR DE Bogotá D.C., dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de la notificación del presente acto administrativo, con el lleno de los requisitos previstos en el artículo 77 de la Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Se hace constar, que una vez entregado el aviso y copia íntegra del acto administrativo, y/o en su defecto después de la publicación en la página web de la entidad o la desfijación de la cartelera ubicada en un lugar visible de la misma y por cinco días (5) hábiles, se considerará surtida la notificación a partir del día siguiente de su entrega o retiro del aviso.

Cordialmente,

DIANA KARINA ANGARITA CASTRO

Directora de Contratación

Anexos: Tres (3) folios.

Proyecto: Franki Alexander Gómez Sánchez

Revisó: Diana Karina Angarita Castro

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**